



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## Bolaños confía en la digitalización, en algunas reformas procesales y en los tribunales de instancia para frenar la litigiosidad de la Justicia

Lograr una justicia más rápida, ágil y eficiente con el ciudadano en el centro de todo, ese es el objetivo que se ha marcado el ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, **Félix Bolaños**, que asumió esta cartera el pasado mes de noviembre con la idea de dar una vuelta de 180 grados al modelo actual de Administración de Justicia.

En un contexto donde según datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), la litigiosidad aumentó un 4,8% en España en 2023, en términos globales, se ingresaron 7.004.309 asuntos mientras que los tribunales y juzgados resolvieron un total de 6.444.487 asuntos, y donde parece agotado el modelo tradicional de Justicia, **odas las miradas se centran en la digitalización y en los proyectos de ley que está impulsando este Ministerio, a nivel de eficiencia digital, organizativa y procesal.**

Bolaños inauguraba ayer, miércoles 20 de marzo, el II Plenario del Foro de Transformación Digital de la Administración de Justicia, que se celebra en la Galería de las Colecciones Reales de Madrid con la presencia de distintos expertos ante la atenta mirada de empresarios, consultores y tecnólogos.

En su intervención subrayó “la necesidad de avanzar en los próximos años de forma decisiva lo que no hemos hecho en décadas”. Al mismo tiempo puso en valor el proyecto político del Gobierno y el gran calado de los cambios que ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |